

En la línea Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén

Adif invertirá más de 45 M€ en la optimización del tramo Alcázar de San Juan-Manzanares

- Las obras, que incluyen actuaciones en plataforma, vía, estaciones y electrificación, permitirán elevar la velocidad en este tramo hasta los 200-220 km /h, así como mejorar la fiabilidad de las circulaciones
- Los trabajos se ejecutarán por fases con el fin de mantener el servicio ferroviario por una vía mientras se interviene en la contigua

30 JUNIO 2022

Madrid, 30 de junio de 2022 (Adif).

Adif invertirá 45.377.747,5 euros en la ejecución de actuaciones complementarias en el tramo Alcázar de San Juan-Manzanares (Ciudad Real), de la línea Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén, que permitirán su optimización y renovación.

El objetivo de estas obras, que incluyen actuaciones en plataforma, vía, estaciones y electrificación, es elevar la velocidad en este tramo hasta los 200-220 km/h, frente a la actual velocidad de entre 140 y 160 km/h, al tiempo que se mejora la fiabilidad de las circulaciones.

El contrato, que cuenta con un plazo de ejecución de 30 meses, ha sido adjudicado a la Unión Temporal de Empresas (UTE) integrada por Dragados y Tecsma Empresa Constructora.

Los trabajos se desarrollarán en aproximadamente 13,7 km de longitud, en el tramo comprendido entre el inicio de la estación de Herrera de La Mancha (punto kilométrico 183/432) y la entrada de la estación de Manzanares (p.k. 196/684).

Las obras de renovación de vía se ejecutarán siguiendo un programa de trabajos por fases, que permitirá mantener el servicio de las circulaciones ferroviarias actuales por una vía mientras se interviene en la vía contigua.

Principales actuaciones

Las principales actuaciones incluidas en el contrato son las siguientes:

- En el ámbito de la plataforma:

- Renovación de plataforma de todo el tramo, así como la correspondiente a la vía de apartado de la estación de Herrera de La Mancha y sus vías mango de seguridad. La plataforma se ampliará en 14 metros para encajar la vía doble con el nuevo entre eje de 4,3 metros.
- Acondicionamiento del drenaje longitudinal y transversal.
- Instalación de cerramiento.
- Demolición de las estructuras de seis pasos superiores existentes en los puntos kilométricos (pp.kk.) 153/130, 163/686, 180/100, 181/600, 190/230 y 194/470, así como la retirada de los terraplenes que dan acceso a los mismos.

Nota de prensa

- Acondicionamiento de cinco pasos superiores situados en los pp.kk. 153/000, 163/750, 180/000, 181/650 y 191/444.
- Construcción de dos nuevos pasos superiores, en los pp.kk. 191/087 y 194/527, para la reposición de caminos.
- Sustitución de los actuales tableros de los viaductos sobre los ríos Záncara (p.k. 158/730) y Guadiana (p.k) 159/980.

- En el ámbito de la vía:

- Renovación de las actuales vías, manteniendo el ancho ibérico entre Herrera de la Mancha y Manzanares, pero aumentando la distancia entre ejes a 4,3 m. Así, se procederá al levantamiento completo del actual armamento de cada vía en fases separadas y se renovará con carril, traviesas y balasto de mayores prestaciones.

- En el ámbito de la electrificación:

- Renovación del sistema de electrificación en el tramo comprendido entre los puntos kilométricos (pp.kk.)182/800 y 196/684, con catenaria compensada para tensión de 3kV en corriente continua.

Además, en la estación de Herrera de la Mancha se renovará y prolongará la plataforma de la vía de apartado, para dotarla de una longitud de vía útil superior a los 600 metros, y se demolerá el andén central. En la estación de Cinco Casas se ejecutarán marquesinas para los andenes 1 y 2.

Esta actuación contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), en especial a sus metas 9.1 (desarrollar infraestructuras fiables) y 9.4 (modernizar la infraestructura).

Financiación europea

Esta actuación va a ser financiada por la Unión Europea –NextGenerationEU.